



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Además fueron incautados buzos de lana y componentes telefónicos

ADUANAS DECOMISA CONTRABANDO DE CAMISETAS DEPORTIVAS EN EL AEROPUERTO DE CARRASCO

En el control de equipajes de viajeros que arriban al país que se realiza en el salón de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Carrasco, se detectaron cargamentos que excedían las franquicias vigentes.

Primero a través de la observación en los scanners y luego mediante la inspección física que efectúan los funcionarios aduaneros, se detectó, acondicionado en valijas, un cargamento compuesto por 270 camisetas deportivas.

Las prendas, de origen peruano, corresponden a clubes de fútbol de nuestro país y de la región, entre otros de Nacional, de Peñarol y de la selección Argentina, con sus correspondientes logotipos oficiales.

En el equipaje de una ciudadana uruguaya, que arribó a nuestro país en un vuelo procedente de Chile, fueron ubicadas 215 prendas finas (principalmente buzos confeccionados en lana), que por las características en las que habían sido acondicionadas, tenían como objetivo su comercialización en forma ilegal.

Otro pasajero, procedente de Colombia y de esa nacionalidad, transportaba en valijas, ocultas entre sus pertenencias, 140 plaquetas de componentes de telefonía celular que no fueron declaradas por su responsable, quien tampoco tramitó el ingreso en condiciones legales.

En todos los casos se procedió a la incautación de la mercadería en presunta infracción de contrabando y se dio inicio a los respectivos procesos administrativos, generándose antecedentes a cada uno de los viajeros involucrados.

Difusión